



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS.

Josef Enarque Texedor, y Lamberto Gascon Labra-
dor vecinos de la presente villa de Villanueva
go ante vñ J. A. de la misma parecidos
yocimos, que estamos siguiendo una instancia sobre
una cosa lita en la partida de la Chelba junto
doncaminos que vive de la fuente del torcal
y de la hacienda de mi dho Lamberto y montes
comunes, y teniendo presente que esta en poco
valor, y qd. ha descendido mas los partes que se
nos han ocasionar en un proceso, no he-
mos convenido en contar el pleito en el estado
en que se halla, yarlo por estinto y fenecido
y quedada cosa que de a disposicion de dho Lam-
berto que se halla yada por el Ayuntamiento
y esto por diez libras valencianas que me ha
de entregar en esta atencion

A vñ pidimos y suplicamos no haya, y tenga
por separado de dho proceso y contado en
el estado en que se halla que asi es justicia
que pedimos y p. ello &c.